



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kardex : A-314
Ingreso Folio : 801 del 22/10/2015

CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL N° 1.156.76

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S) QUE SUSCRIBE, **CERTIFICA QUE**, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

ROL AVALUO N° : 1003-7
PROPIETARIO (A) : **SOCIEDAD DE INVERSIONES HISPANO Y CIA. LTDA.**
R.U.T. : 76.747.810-0
REPRESENTANTE LEGAL : ADEMIR GUTIERREZ BLANCO
R.U.T. : 12.608.841-8
UBICADA EN : AVDA. SENADOR HUMBERTO PALZA N° 3396

QUE DE ACUERDO AL PERMISO DE CONSTRUCCION N° 16.714 DE FECHA 17/06/2013.

CON UN PRESUPUESTO DE \$ 70.063.026.-

SE RECIBE CONFORME LA: Ampliación y Alteración **DE:** 857,98 m2

DESTINADA A: Educación

COMPUESTA POR:

Se recibe Permiso de Edificación N°16.714 de fecha 17.06.2013, mediante el cual se aprueba **regularización de ampliación y alteración** en propiedad con destino Equipamiento Educativo, ubicada en Av. Senador Humberto Palza, población, Arica. Rol 1003 - 7.

Antecedentes:

- ✓ P.C. N° 14.483 de fecha 07.09.2007 con una superficie de 3.632,05m2 y R.F. N° 8.435 de fecha 31.01.2008.
- ✓ Modificación de permiso N° 14.651 de fecha 31.01.2008 disminuyen 552,16 m2 y R.F. N° 9.455 de fecha 31.01.2008.
- ✓ P.C. N° 15.880 de fecha 17.06.2010 sin modificación de superficie y R.F. N° 10.591 de fecha 30.06.2010.
- ✓ P.C. N° 16.714 de fecha 17.06.2013.

Las alteraciones consisten en:

Planta 1° Nivel oficinas módulo 1:

- ✓ demolición parcial de tabiquerías.
- ✓ retiro de escombros.
- ✓ apertura de vanos.
- ✓ clausura de vanos.
- ✓ tabiquería de metalcom.
- ✓ tabiquería aluminio vidriada.
- ✓ ventana aluminio y pinturas.
- ✓ Planta 1° Nivel Módulo 2:
- ✓ demolición parcial de tabiquerías.
- ✓ retiro de escombros.
- ✓ retiro de artefactos.
- ✓ reparación estucos muros.
- ✓ reparación radier.
- ✓ cerámica pisos y muros.
- ✓ provisión e instalaciones artefactos sanitarios.
- ✓ tabiquería aluminio.
- ✓ modificación red agua potable y alcantarillado.



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Planta 2º Nivel módulo 2:

- ✓ Demolición parcial acceso y ventana posterior.
- ✓ Retiro de escombros.
- ✓ Tabiquería vidriada acceso y nueva puerta de acceso.
- ✓ Ventana de aluminio.
- ✓ Reparación estucos y pintura.

La **Ampliación de 857,98 m2** está compuesta por:

- ✓ **Primer piso (376,27 m2):** Dos oficinas, camarines damas y varones, ascensor discapacitados, escalera, sombreadero.
- ✓ **Segundo piso (38,98 m2):** sala de profesores, ascensor discapacitados.
- ✓ **tercer piso (442,73 m2):**
- ✓ **Módulo 1:** Sala Básica Media 12,13 y 14, ascensor discapacitado y escalera.
- ✓ **Módulo 2:** Oficina, sala grupo diferencial 2, Sala Básica Media 10, 11, biblioteca.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **2926,15 m2** destinados a Equipamiento Educacional, en tres niveles en una propiedad con una superficie predial de **4.900,00 m2 total**.

Notas:

- ✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto : Sr. Marco Antonio Díaz Meza.
Constructor : Sr. Juan Carlos Maldonado Sepúlveda
Calculista : Sr. Efraín Henry Barrera.
Rev. Independiente : Sr. Andrés Humire Barraza.
Rev. Cálculo : Sr. Ivan Vladilo Vargas.
- ✓ Presenta certificado de instalación domiciliar de agua potable y alcantarillado, por parte de Aguas del Altiplano N°530 de fecha 23/09/2014.
- ✓ Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1, Folio N° 1214432 de fecha 28/05/2015 e instalación de ascensor discapacitado TE1 875595 de fecha 06.11.2013.
- ✓ Presenta Informe de Gestión y Control suscrito por el Arquitecto Marco Antonio Díaz Meza
- ✓ Presenta certificado de pavimentos buen estado de aceras, soleras y bajadas de vehículos N°165189 de fecha 15/07/2015.
- ✓ Presenta Acta de Cambio de Profesional respecto a cambio en el Revisor Independiente.
- ✓ Informe de los ensayos oficiales conforme a Informes N° 3964-TC de fecha 29.10.13
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.
- ✓ Informe de cumplimiento artículo 144 de la L.G.U.C., suscrito por el arquitecto Marco Antonio Díaz Meza.

CLASIFICACIÓN : G-E y AA-C

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- INFORME FAVORABLE PARA LA OBTENCION DE LA RECEPCION DEFINITIVA DE LA OBRA FIRMADA POR EL REVISOR INDEPENDIENTE SR. ANDRES HUMIRE BARRAZA.
- INFORME ARTÍCULO 144 DE LA L.G.U.C. N° S/N DE FECHA ABRIL DE 2015 POR EL ARQUITECTO SR. MARCO ANTONIO DIAZ MEZA.
- MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD S/N° Y DE FECHA MES ABRIL DE 2015 FIRMADO POR EL ARQUITECTO SR. MARCO ANTONIO DIAZ MEZA.
- INFORME DE ENSAYES DE HORMIGON N° 3964-TC DE FECHA 29/10/2013 EMITIDO POR TEST CONTROL.
- CERTIFICADO DE BOMBEROS DE FECHA 07/09/2015 DONDE CERTIFICA LA REVISION DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD (P.I.S.E)
- CERTIFICADO DE INSTALACION DE ASCENSOR FIRMADO POR CABRIDGE ASCENSORES DE FECHA 10/03/2014.



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

- CERTIFICADO DE INSTALACION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO N° 530 DE FECHA 23/09/2014 EMITIDO POR EMPRESA AGUAS DEL ALTIPLANO.
(INSTALADOR : JULIO SAGUEZ ROJAS – R.U.T. N° 7.000.454-2)
- CERTIFICADO DE INSTALACION ELECTRICA N° 1214432 DE FECHA 28/05/2015 Y N° 875595 DE FECHA 06/11/2013 EMITIDO POR SEC.
(INSTALADOR : CARLOS RODRIGUEZ LEDEZMA – R.U.T. N° 6.839.482-1)
- CERTIFICADO DE PAVIMENTACION N° 165189 DE FECHA 15/07/2015 EMITIDO POR SERVIU.

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 44424773 DEL 14/01/2016 POR \$ 22.478.-

ARICA,
17 MAYO 2016



YASNA VICENTE REREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)